



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTIL DE LENCES

Para general conocimiento se hace público que este municipio en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2011, acordó por mayoría absoluta la aprobación de la memoria de pavimentación de la c/ El Convento, por un importe de veinte mil euros (20.000 euros), redactada por el Arquitecto Técnico don Javier Sarralde Fernández y el Ingeniero Industrial don José Ramón Sarralde Fernández, obra incluida en el Plan Extraordinario para el año 2011. Obra n.º 66/0.

Lo que se expone al público en la Secretaría de este municipio durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este municipio, para que puedan presentarse ante esta Corporación las reclamaciones y alegaciones que se consideren oportunas.

Castil de Lences, a 23 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Julio Padrones Pascual